



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 155 De Martes, 4 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23686408900120210003800	Ejecutivo	Coomulsor	Martha Alvarez Alvarez	03/10/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Decreta Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación
23686408900120220016200	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Soluciones Efectivas Casablanca Coosecabla	Bruniquilda Badillo Miranda	03/10/2022	Auto Rechaza - Auto Rechaza
23686408900120220016300	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Soluciones Efectivas Casablanca Coosecabla	Gloria Elena Polo Lopez, Paola Andrea Santa Polo	03/10/2022	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda
23686408900120220023000	Procesos Ejecutivos	Humberto España Perez	Carolina Paola Montoya Avenia, Alvaro Del Cristo Montoya Correa	03/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 4 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

e6ef73ad-7bed-47bf-861f-ec788ee9c1f6